

Biblioteca
de la Sociedad Civil

4. Facticidad y validez de Jürgen Habermas

Prof. Dr. Jose Félix Baselga

Jueves 22 de abril de 2021, 19 h.

[Enlace al webinar:https://zoom.us/j/95450214607.](https://zoom.us/j/95450214607)



Biblioteca de la Sociedad Civil

SHAFTESBURY, *Sensus communis*

Prof. Dr. Antonio Lastra

Jueves 24 de septiembre de 2020, 19h.

MARTTI KOSKENNIEMI, *La política del derecho internacional*

Prof^a. Dr^a. Cristina García Pascual y Prof. Dr. José Antonio
García Sáez

Jueves 19 de noviembre de 2020, 19h.

TOM PAINE, *Sentido común*

Prof. Ismael Romero

Jueves 25 de marzo de 2021, 19h.

JÜRGEN HABERMAS, *Facticidad y validez*

Prof. Dr. Jose Félix Baselga

Jueves 22 de abril de 2021, 19h.

P. DARDOT Y C. LAVAL, *Común*

Rubén Alepuz (Doctorando)

Jueves 27 de mayo de 2021, 19h.



4. *Facticidad y validez* de Jürgen Habermas

Prof. Dr. José Félix Baselga
Webinar/Jueves 22 de abril de 2021, 19 h.

Facticidad y validez de Jürgen Habermas

I

J. Habermas desde C. Lefort y Th. Adorno/M. Horkheimer: *Democracia deliberativa*, institucionalización del conflicto social y colonización de la opinión pública

II

Tres modelos de democracia

Idea habermasiana de una teoría normativa de la democracia: identifica en la facticidad de las instituciones del Estado de derecho el contenido normativo que la razón humana occidental ha ido desplegando históricamente.

La relación externa entre facticidad y validez, es decir, la tensión que se da entre la autocomprensión normativa del Estado de derecho... y la facticidad social de los procesos políticos -que más o menos discurren en las formas propias del Estado de derecho-.

JÜRGEN HABERMAS
Facticidad y validez, p. 364

1. Modelo liberal de democracia: compromiso entre intereses particulares. Los procesos políticos se caracterizan

por la competencia entre actores colectivos que proceden estratégicamente con el objeto de mantener o de adquirir posiciones de poder. El éxito se mide por la aprobación, cuantificada en número de votos, que a los ciudadanos les merecen las personas y los programas. Con sus votos los electores expresan sus preferencias. Sus decisiones electorales tienen la misma estructura que los actos de elección de quienes participan en el mercado para obtener el mayor beneficio: estos votos permiten el acceso a posiciones de poder que los partidos políticos se disputan con esa misma actitud encaminada al éxito. El input de votos y el output de poder corresponden al mismo patrón de acción estratégica.

JÜRGEN HABERMAS
‘Tres modelos normativos de democracia’, *La inclusión del otro*, pp. 236-37

2. Modelo republicano de democracia: los procesos democráticos como expresión de un autoentendimiento ético-político de carácter colectivo.

Autoorganización política de una sociedad que deviene homogénea. Relevancia de la sociedad civil.

Crítica de Habermas al modelo: 1/ Idealismo: supedita el proceso democrático la *supuesta* virtud de unos ciudadanos orientados al bien común. 2/ Estrechamiento ético: interpreta la praxis política en términos de un proceso de constitución de un sujeto colectivo.

Convergencia con los planteamientos de C. Lefort: falta de referentes últimos, descorporización de la sociedad y diques institucionales frente a la posibilidad de la guerra civil.

Es preciso que el sentimiento de la división social, de la heterogeneidad, de la diversidad irreductible de los modos de vida y de las creencias venga a imprimirse en una cultura y se vuelva familiar, que esa cultura sea como una segunda naturaleza para los hombres, para que la democracia se convierta en otra cosa que un sistema de instituciones que se deben defender, que no se reduzca ya al pluripartidismo y al parlamentarismo, sino que sea como el elemento en el cual cada uno se remita los otros.

CLAUDE LEFORT

'El pensamiento de lo político', *Democracia y representación*, pp. 96-97

La ideterminación democrática:

Una sociedad política diferente de todas las sociedades anteriores y cuya originalidad, en particular, es impugnar la concordia y la imagen de un orden bueno en sí.

CLAUDE LEFORT

'Democracia y representación', *Democracia y representación*, p. 23

El peligro del totalitarismo: Sujetocolectivo y "Pueblo-uno".

*La sociedad, constituida en la dimensión del conflicto, busca su identidad en figuras unificadoras: el Estado, el pueblo, la nación: Pero esas figuras son a su manera inestables, sometidas a representaciones antagónicas, siempre interrogadas. En pocas palabras, la sociedad no se define como una unidad sustancial, como un cuerpo (C. Lefort, *El pueblo y el poder*, 44).*

CLAUDE LEFORT

'El pueblo y el poder', *El pueblo y el poder*, 44

3. Modelo procedimental de democracia. El procedimiento democrático se asienta en la intersubjetividad que representan los procesos de entendimiento efectuados tanto en el Parlamento como en la opinión pública de la sociedad civil.

Los procedimientos y presupuestos comunicativos de la formación democrática de la opinión y la voluntad funcionan como importantísima esclusa para la racionalización discursiva de las decisiones de una administración y un gobierno ligados al derecho y a la ley. El poder del que puede disponerse administrativamente cambia su estado de agregación mientras permanece retroalimentativamente conectado con la formación democrática de la opinión y la voluntad, la cual no solo controla a posteriori el ejercicio del poder político, sino que también lo programa más o menos.

JÜRGEN HABERMAS

Facticidad y validez, p. 376

III

TESIS DE HABERMAS: EN EL PROCEDIMIENTO DEMOCRÁTICO SE PRESENTA EN FORMA PRAGMÁTICA EL CONTENIDO IDEAL DE LA RAZÓN PRÁCTICA

En el procedimiento democrático se nos presenta en forma pragmática el contenido ideal de la razón práctica; y las formas de institucionalización del procedimiento democrático constituyen el criterio por el que se mide la realización del sistema de derechos.

JÜRGEN HABERMAS
Facticidad y validez, p. 376

Contenido ideal de la razón práctica: conjunto de las condiciones que determinan un proceso óptimo de deliberación comunicativa entre sujetos -de ilustración mutua-

Las condiciones para una formación racional de la voluntad política no hay que buscarlas en el nivel individual de las motivaciones y de los fundamentos de la decisión de los actores particulares, sino también en el plano social de los procesos institucionalizados de deliberación y de toma de resoluciones. (...) En la medida en que la razón práctica queda implantada en las formas de comunicación y en los procedimientos institucionalizados mismos, no necesita quedar encarnada exclusivamente, ni siquiera predominantemente en las cabezas de los actores colectivos o de los actores individuales.

JÜRGEN HABERMAS
Facticidad y validez, pp. 420-21

El Estado democrático: forma de organización política que “institucionaliza” los procesos de deliberación comunicativa. Doble aspecto de los procesos de deliberación racional: formal e informal. Momento lefortiano contenido en el modelo procedimental de Habermas. La democracia constituye el reconocimiento institucional de la naturaleza conflictiva de una sociedad plural que a través de sus instituciones renuncia a la resolución violenta de las diferencias -esto es, a la guerra civil-, sin que desistan sus componentes su derecho a permanecer extraños entre sí.

IV.

LA CIRCULACIÓN DEL PODER EN EL ESTADO DE DERECHO: CENTRO-PERIFERIA

Para este fin [identificación y elaboración de los problemas sociales] se dispone... de un lenguaje ordinario que circula a lo largo y ancho de toda la sociedad, del cual se hace uso sin más en las redes periféricas de comunicación que constituyen el espacio público-político y en el complejo parlamentario, para el tratamiento de problemas concernientes a la sociedad global. Ya por esta razón la política y el derecho no pueden entenderse como sistemas autopoieticamente cerrados. El sistema político articulado en términos de Estado de derecho está internamente diferenciado en ámbitos de poder comunicativo y permanece abierto al mundo de la vida. Pues la formación institucionalizada de la opinión y la voluntad depende de los suministros provenientes de los contextos informales de comunicación del espacio público ciudadano, de la red de asociaciones y de la esfera privada. Con otras palabras: el sistema político de acción está inserto en los contextos del mundo de la vida. FV, 432.

JÜRGEN HABERMAS
Facticidad y validez, p. 432

Los procesos de comunicación y de decisión en el Estado de derecho:

1/ Ordenamiento en un eje centro/periferia.

2/ Sistema de esclusas.

3/ Doble forma -ordinaria/extraordinaria- de elaboración de los problemas.

V.

PERIFERIA: EL ESPACIO PÚBLICO-POLÍTICO DE LA SOCIEDAD CIVIL

1. La opinión pública.

2.

El espacio público -político [es] una estructura de comunicación que a través de la base que para ella representa la sociedad civil queda enraizada en el mundo de la vida... [Es] la caja de resonancia para problemas que han de ser elaborados por el sistema político porque no pueden ser resueltos en otra parte. En esta medida... es un sistema de avisos con sensores no especializados, pero que despliegan su capacidad perceptiva a lo largo y ancho de toda la sociedad... El espacio público-político tiene que reforzar además la presión ejercida por los problemas, es decir, no solamente percibir e identificar los problemas, sino también tematizarlos de forma convincente y de modo influyente, proveerlos de contribuciones, comentarios e interpretaciones, y dramatizarlos de suerte que puedan ser asumidos y elaborados por el complejo parlamentario... Y esta limitada capacidad para una elaboración propia de los problemas ha de estirarse y utilizarse además para un control del ulterior tratamiento del problema dentro del sistema político.

JÜRGEN HABERMAS

Facticidad y validez, pp. 439-40

Opinión pública: difusa red de comunicación de contenidos y de opiniones que se van filtrando y articulando en torno a temas específicos. Un público racionante.

Auto-reproducción espontánea, Carácter auto-referencial y auto-constitutivo.

La opinión pública puede manipularse, pero no comprarse.

Anclaje en la sociedad civil.

Los problemas que se expresan en el espacio de la opinión pública política, como reflejo que son de una presión social generadora de sufrimiento, solo resultan visibles en los reflejos que a su vez tienen en las experiencias de la vida personal...

Tales experiencias empiezan siendo elaboradas privadamente, es decir, interpretadas en el horizonte de una biografía que queda tejida con las demás biografías en los contextos de mundos de la vida comunes. Los canales de comunicación del espacio de la opinión pública están conectados con los ámbitos de la vida privada, con las densas redes de comunicación en la familia y en el grupo de amigos, así como con los contactos no tan estrechos con los vecinos, los colegas de trabajo, los conocidos, etc., y ello de suerte que las estructuras espaciales de las interacciones simples se amplían y abstraen, pero no quedan destruidas. Así, la orientación al entendimiento intersubjetivo, predominante en la práctica comunicativa cotidiana, se mantiene también para una comunicación entre extraños, que se efectúa a grandes distancias en espacios de opinión pública complejamente ramificados.

JÜRGEN HABERMAS

Facticidad y validez, p. 446

2. La sociedad civil

Trama asociativa no-estatal y no-económica, de base voluntaria, en la que arraigan las estructuras comunicativas del espacio de la opinión pública. Su autonomía depende de un pluralismo de formas de vida y de subculturas protegido por los derechos fundamentales.

3. Barreras y estructuras de poder en la esfera de la opinión pública

Tipos de actores en la esfera de la opinión pública: 1/ los que surgen espontáneamente en su seno (movimientos sociales generados a partir de problemas concretos); 2/ los que se presentan provenientes de los sistemas de la política y de la economía a fin de servirse de ella y de su poder de influjo sobre el centro; 3/ Los publicistas. La nueva clase de poder y la industria cultural.

Cuestión: ¿hasta qué punto las posiciones que mantienen los actores de la opinión pública no reflejan sino un proceso de poder encubierto?

Degradación -colonización- de la esfera de la opinión pública en industria cultural.

Antes de emitir los mensajes seleccionados se los somete a estrategias de elaboración de la información. Estas se orientan por las condiciones de recepción percibidas por los publicistas. Como la disponibilidad a la recepción, la capacidad cognitiva y la atención del público constituyen un recurso sorprendentemente escaso, por el que compiten los programas de numerosos "emisores", la presentación de las noticias y los comentarios se atiene a los consejos y recetas de los especialistas en publicidad. La personalización de las cuestiones de contenido, la mezcla de información y diversión, la presentación episódica de los temas y la fragmentación de lo que objetivamente forma conjunto y bloque, llegan a fundirse en un síndrome que fomenta la despolitización de la comunicación pública. Este es el verdadero núcleo de la teoría de la industria cultural.

JÜRGEN HABERMAS

Facticidad y validez, p. 458

La discusión se ha transformado de un modo específico: ella misma adopta ahora la forma de un bien de consumo... En nuestros días la conversación como tal es susceptible de organización: diálogos profesionales entre catedráticos, discusiones de podio, mesas redondas espectacularizadas y teatralizadas... El raciocinio de las personas privadas se convierte en número radiofónico o televisivo de stars, se convierte en asunto de taquilla, cobra forma de mercancía incluso en congresos abiertos a la "participación" de todo el mundo".

JÜRGEN HABERMAS

Historia y crítica de la opinión pública, p. 193

El contacto de la cultura forma, mientras que el consumo de la cultura de masas no deja huella alguna; proporciona un tipo de huella que no es acumulativa, sino regresiva.

JÜRGEN HABERMAS

Historia y crítica de la opinión pública, p. 195

Lo que de ese modo comenzó a insinuarse en la prensa diaria ha progresado ya indeciblemente en los nuevos medios de comunicación: la integración de los ámbitos, antes separados, de periodismo y literatura, esto es, de información y raciocinio, por un lado, y de la novelística, por el otro, conduce a una verdadera remoción de la realidad.

JÜRGEN HABERMAS

Historia y crítica de la opinión pública, p. 198

La publicidad se convierte en el arte por excelencia, con el cual Goebbels, lleno de olfato, la había ya identificado: el arte por el arte, publicidad por sí misma, pura exposición del poder social. En las más influyentes revistas norteamericanas, Life y Fortune una rápida ojeada apenas logra distinguir las imágenes y los textos publicitarios de los de la parte de redacción. A la redacción le corresponde el reportaje ilustrado, entusiasta y no pagado, sobre las costumbres y la higiene personal del personaje famoso, que procura a este nuevos seguidores, mientras que las páginas reservadas a la publicidad se basan en fotografías y datos tan objetivos y realistas que representan el ideal de la información, al que la redacción no hace sino aspirar... El carácter de montaje de la industria cultural, la fabricación sintética y planificada de sus productos, similar a la de la fábrica no solo en el estudio cinematográfico, sino virtualmente también en la recopilación de biografías baratas, investigaciones noveladas y los éxitos de la canción, se presta de antemano a la publicidad...

THEODOR W. ADORNO, MAX HORKHEIMER
Dialéctica de la Ilustración, p. 208

Bibliografía

- JÜRGEN HABERMAS, *Facticidad y validez*, trad. Manuel Jiménez Redondo, Trotta, Madrid, 1998.
- , *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, trad. Antonio Doménech, Gustavo Gili, Barcelona, 1994.
- , *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*, trad. de Juan Carlos Velasco y Gerard Vilar, Paidós, Barcelona, 1999.
- , *Teoría de la acción comunicativa*, trad. Manuel Jiménez Redondo, Taurus, Madrid, 1987.
- JÜRGEN HABERMAS, *Más allá del Estado nacional*, trad. Manuel Jiménez Redondo, Trotta, Madrid, 2008.
- CLAUDE LEFORT, *El pueblo y el poder*, trad. Víctor Goldstein, Prometeo, Buenos Aires, 2014.
- , *Democracia y representación*, trad. Víctor Goldstein, Prometeo, Buenos Aires, 2011.
- , *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político*, trad. Esteban Molina, Anthropos, Barcelona, 2004.
- THEODOR W. ADORNO y MAX HORKHEIMER, *Dialéctica de la Ilustración*, trad. Juan José Sánchez, Trotta, Madrid, 1994.
- BYUNG-CHUL HAN, *En el enjambre*, trad. Raúl Gabás, Herder, Barcelona, 2014.
- , *Psicopolítica*, trad. Alfredo Bergés, Herder, Barcelona, 2016.
- ANDREW ARATO y JEAN L. COHEN, *Sociedad civil y teoría política*, trad. Roberto Reyes, FCE, México, 2000.
- JOSÉ FÉLIX BASELGA, 'La autodestrucción de la Ilustración: psicopolítica como industria cultural y como panóptico digital', *la torre del Virrey. Revista de Estudios Culturales*, 27, 2020/1. <https://revista.latorredelvirrey.es/LTV/article/view/50>